

368584 201



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	B 21
SUBCLASE	B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una...

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: ARRASATE S.C.I., de nacionalidad española

RESIDENCIA: MONDRAGON (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS EN TRENES LAMINADORES"

Fuente de Origen: THE YODER CO.- CLEVELAND (OHIO)

Prioridad: Patente n.º del

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Introducción que como el enunciado indica se trata de "PERFECCIONAMIENTOS EN TRENES LAMINADORES".

5

En los trenes laminadores actuales los rodillos que realizan el perfilado del fleje tiene el mismo diámetro.

Esto da lugar a que se produzcan ciertas deformaciones en el fleje que son siempre perjudiciales.

10

Los perfeccionamientos objeto del presente invento, evitan este inconveniente, caracterizándose los mismos porque los diámetros de los rodillos del tren laminador, van aumentando progresivamente de cabezal en cabezal.

15

Al ir aumentando progresivamente los diámetros de los rodillos o flejes permanecen siempre bajo una tensión que tira siempre de dichas bandas, evitando así al máximo las deformaciones del fleje antes mencionadas.

Las características y ventajas del presente invento se observarán con más detalle en la descripción de los dibujos que a título de ejemplo no limitativo se acompañan.

20

La figura 1 se refiere a un tren laminador en alzado según la invención, en ella se anotan las siguientes particularidades:

25

- Nº 1.- Cuerpo base
- Nº 2.- Cabezales
- Nº 3.- Rodillo
- Nº 4.- Rodillo
- Nº 5.- Rodillo
- Nº 6.- Rodillo
- Nº 7.- Rodillo
- Nº 8.- Rodillo
- Nº 9.- Rodillo
- Nº 10.- Rodillo

30

La perfiladora o tren laminador consta esencialmente de un



1
cuerpo base (1) o bastidor donde van montados una serie determinada de
cabezales (2). En estos cabezales (2) se acoplan los rodillos que irán
conformando el fleje para obtener el perfil adecuado.

5
Cada pareja de rodillos (3 y 4) disponen de unos diámetros
que son inferiores a los de la pareja (5 y 6) siguiente, aumentando pro-
gresivamente estos diámetros de cabezal en cabezal en la dirección de
marcha del fleje.

10
Los rodillos inferiores (3, 5, 7 y 9) están todos situados
sobre la misma horizontal mientras que los superiores (4, 6, 8 y 10) están
desplazados.

15
Al ir aumentando los diámetros de los rodillos en el fleje
(no representado) se va creando una fuerza o tensión en el sentido de
marcha del fleje que evita las deformaciones del fleje. Además se consi-
gue un mejor acabado del fleje al estirarse éste y presentar una superfi-
cie más pulida.

20
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto
y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

25
La Patente de Introducción que se solicita por diez años par
España, de acuerdo con la vigente Legislación no se ha dado a conocer en
España, la fuente de origen es: THE YODER CO. de CLEVELAND (OHIO).

N O T A

30
La Patente de Introducción que se solicita por diez años
en España, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN TRENES LAMINADORES",
en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S :.

25
1ª.- Perfeccionamientos en trenes laminadores, caracterizados
porque los diámetros de los rodillos del tren laminador van aumentando
progresivamente de cabezal en cabezal de tal forma que se produzca un con-
tinuo estiramiento de las bandas a perfilar.

30
2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN TRENES LAMINADORES".



1

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 20 JUN. 1969

El Agente Oficial

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA

10

15

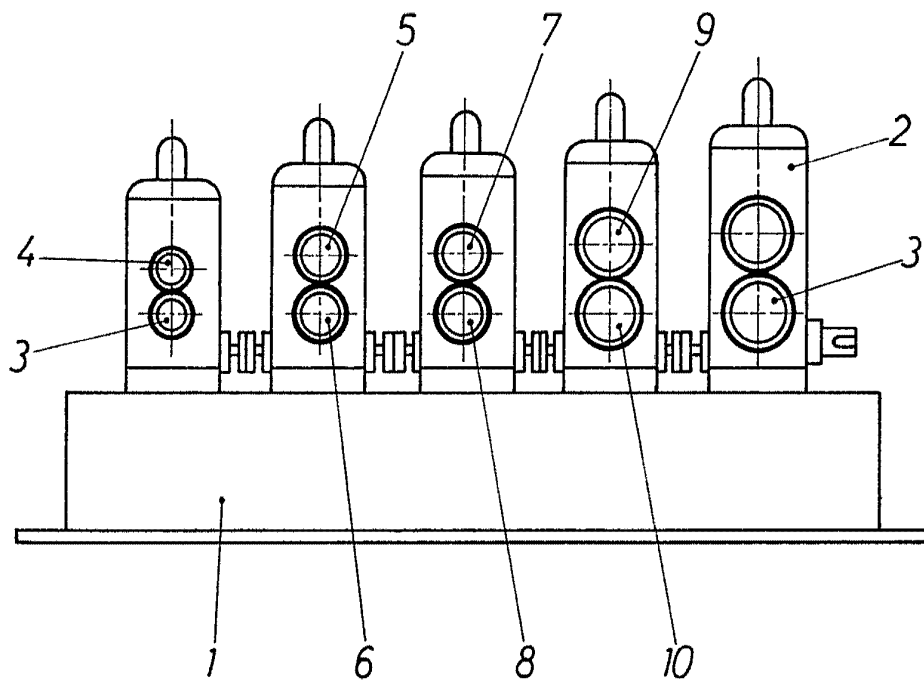
20

25

30

10
20 JUN 1969
ESTADO ESPAÑOL
REGISTRO DE PATENTES

Fig. 1



Escala variable
Madrid 20 JUN 1969
El Agente Oficial

Fdo. M. Fernandez-Loaysa